

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME ARGENTINA N° 262

Período: 04/11/06 al 10/11/06

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Garré anunció el pase a retiro de Schiaffino
- 2.- El perfil de Constantino: sucesor de Schiaffino
- 3.- Arresto de militares y represores por la causa ESMA
- 4.- Directrices para Constantino
- 5.- Declarará Anaya ante el juez federal Torres
- 6.- Asumió formalmente Constantino
- 7.- Decreto por transferencia de esfera de la seguridad aerocomercial
- 8.- Compra de radares por parte del Gobierno
- 9.- Internan al ex comandante Anaya
- 10.- Lanzan iniciativa de reforma educativa en las FF.AA.

1.- Garré anunció el pase a retiro de Schiaffino

La titular de la cartera de Defensa, Nilda Garré, anunció el pasado 6 de noviembre el pase a retiro del jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Eduardo Schiaffino, y su reemplazo por el hasta ahora jefe de personal, brigadier mayor Normando Costantino.

En el anuncio que la funcionaria realizó a la prensa, no se especificaron las razones de la decisión, pero las fuentes consultadas por el medio especulan que se debió a un resquebrajamiento en la relación de la ministra y el ahora ex jefe de la Fuerza Aérea. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 07.11.06).

2.- El perfil de Constantino: sucesor de Schiaffino

Constantino cuenta, entre sus antecedentes, con el de haber sido piloto de combate durante la guerra de Malvinas. En 1982, el entonces primer teniente Costantino efectuó varias salidas de ataque con su cazabombardero A 4 C. Integra así la rama interna de la Fuerza Aérea conocida como la de los "cazadores", la cual comparte el escalafón aire con los transportistas y los helicopistas.

Asimismo, y en el plano interno, realizó durante el año 2005 una importante labor en la Jefatura de Operaciones del Estado Mayor Conjunto (EMCO), bajo las directas órdenes del brigadier general Jorge Chevalier, el oficial más importante de la estructura militar y quien llevará adelante el programa de reformas, ideado justamente en la oficina de Operaciones del EMCO.

Entre su experiencia internacional resalta su destino como agregado aeronáutico en el Reino Unido entre 2000 y 2001. Ese es uno de los puestos más importantes para los oficiales argentinos con el grado de comodoro y sus equivalentes en las otras fuerzas.

El flamante jefe de la Fuerza Aérea egresó en 1974 de la Escuela de Aviación Militar como abanderado de su promoción, otro hecho que coloca a un oficial en la carrera rumbo a la máxima jefatura. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 07.11.06).

3.- Arresto de militares y represores por la causa ESMA

El juez federal Sergio Torres ordenó el arresto del ex jefe de la Armada Jorge Anaya y de otros doce represores: Miguel Benazzi Berisso, Hugo Demario, Rogelio Martínez Pizarro, Carlos Pazo, Roberto Pérez Froio, Carlos Suárez Mason (hijo), Julio Torti, Antonio Vañek, Aníbal Mazzola, Carlos Fragio, Eugenio Vilardo y Oscar Lanzón.

La medida fue tomada en base a las declaraciones de una ex detenida en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) cuando ésta funcionaba como un centro clandestino de detención y tortura; y apunta a que los antedichos declaren como sospechosos.

Todos ellos serán indagados entre hoy y el martes próximo en la causa ESMA, reabierta en septiembre de 2003 tras la anulación legislativa de las leyes de punto final y obediencia debida. Los acusados deberán responder por alrededor de 270 hechos de privación ilegal de la libertad y torturas. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 07.11.06).

4.- Directrices para Constatino

La ministra de Defensa Nilda Garré, acompañada por los subsecretarios de Asuntos Técnicos Militares, Germán Montenegro, y de Fortalecimiento

Institucional de las Fuerzas Armadas, Gustavo Sibilla, mantuvo una reunión con el flamante jefe de la Fuerza Aérea: brigadier mayor Normando Constantino.

Durante la misma, la ministra planteó como principales directivas de esta nueva gestión trabajar con más transparencia y por la "conjuntez" (interrelación) de las Fuerzas Armadas, adoptar más medidas de ahorro administrativo y hacer un uso adecuado de los fondos públicos

El paso a retiro de Schiaffino genera en la Fuerza Aérea la necesidad de revisar algunas decisiones; puntualmente a quién se designa en los distintos cargos que nombra el jefe de la Fuerza Aérea y qué criterio se tomará en las propuestas de ascensos y de retiros que el ahora desplazado jefe iba a elevar al Ministerio de Defensa. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 08.11.06).

5.- Declarará Anaya ante el juez federal Torres

El almirante Jorge Isaac Anaya, quien está detenido por crímenes de lesa humanidad, declarará como acusado en la causa que investiga los delitos cometidos en la ESMA durante la última dictadura. Anaya fue ex Jefe de la Armada, y se encuentra sospechado – junto con otros ex militares y represores de la última dictadura – de torturas y muertes en el marco de la ESMA, hechos que se investigan en la “megacausa ESMA” que lleva adelante el juez federal Sergio Torres. (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 08.11.06).

6.- Asumió formalmente Constantino

En una ceremonia que se realizó en el helipuerto del Edificio Cóndor, y que fue precedida por la ministra Nilda Garré, el nuevo jefe de la Fuerza Aérea – Normando Constantino – tomó posesión formal de su cargo.

Constantino es el tercer jefe de la aeronáutica militar nombrado por el presidente Néstor Kirchner desde mayo de 2003. Llegó a la conducción de la Fuerza Aérea tras el desplazamiento del brigadier general Eduardo Schiaffino, quien ayer pronunció unas breves palabras de despedida, entre las cuales surgió la emblemática frase: "Los hombres pasan y la institución perdura".

Por su parte, el nuevo jefe de la Fuerza Aérea afirmó: "Sé perfectamente lo que debo hacer y por ende voy a exigir a todo el personal de la Fuerza Aérea que siga trabajando con responsabilidad, vocación de servicio y espíritu de grandeza".

Entre las primeras medidas que deberá tomar Constantino estará la conformación de la nueva cúpula de la Fuerza Aérea, ya que con su llegada a la jefatura pasarán a situación de retiro los brigadieres Eduardo Bianco, que ocupaba el cargo de subjefe, y Carlos Matiak, al frente del Comando de Regiones Aéreas.

A estas decisiones se suman las de definir la situación de ascensos y pases a retiro de oficiales superiores. Su anterior puesto era la jefatura de personal, por lo que conoce muy bien a sus hombres. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 09.11.06).

7.- Decreto por transferencia de esfera de la seguridad aerocomercial

En el marco de la Casa Rosada, la ministra de Defensa Nilda Garré comentó el pasado 8 de noviembre que en poco tiempo más se firmará el decreto para transferir las responsabilidades sobre la seguridad aerocomercial al Ministerio de Planificación.

La titular de la cartera de Defensa afirmó: "Estamos trabajando en este momento en toda la transferencia del Comando de Regiones Aéreas al área del Ministerio de Planificación, a la Secretaría de Transporte; es un proceso complejo, hay que relevar muchas cosas, desde toda la normativa vigente, resoluciones, disposiciones y desvincular de ellas a la Fuerza Aérea".

Asimismo, aseguró que se trabaja en: "un censo de todos los recursos humanos, es decir, cuántos militares hay, oficiales, suboficiales cumpliendo tareas en ese comando que deben ser reemplazados por personal civil, cuánto personal civil estaría faltando para poder realmente retirar absolutamente a la Fuerza Aérea de la tarea". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 09.11.06).

8.- Compra de radares por parte del Gobierno

La ministra de Defensa Nilda Garré informó que el Gobierno acordó con la empresa Invap, radicada en Río Negro, la compra de once radares para controlar la aviación civil y aerocomercial, con una inversión de 53 millones de pesos y un plazo de entrega que dispone la instalación de esos aparatos en los próximos tres años.

La titular de la cartera de Defensa afirmó que se trata de una operación de: "54 millones de pesos en tres años; los aeropuertos aún no están definidos, ésta es una tarea técnica que va a hacer una comisión integrada por distintos sectores involucrados, y la exportación de radares se llevará a cabo en dos años, más o menos".

Garré también se refirió a la eventual compra de otro tipo de radares, que se realizaría en breve tiempo: "Por los radares de 3 dimensiones, es decir, los radares militares, aquellos en los que el avión no responde al pedido de identificación, estamos llamando a una licitación internacional en los próximos días. Ya están terminadas todas las especificaciones técnicas del pliego, también son bastante complejas, para comprar cuatro radares móviles y cubrir la frontera norte. Esto es muy importante desde el punto de vista de la lucha contra todo tipo de tráfico, drogas, armas, contrabando, etc.". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 09.11.06).

9.- Internan al ex comandante Anaya

El ex comandante de la tercera junta militar Jorge Isaac Anaya fue internado en grave estado, a raíz de un infarto de miocardio que sufrió poco antes de ser

trasladado a los tribunales. El suceso aconteció el pasado 8 de noviembre, horas previas a que compareciera como sospechoso por delitos de lesa humanidad ante el juez federal Sergio Torres. (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 09.11.06).

10.- Lanzan iniciativa de reforma educativa en las FF.AA.

El pasado 9 de noviembre la ministra Nilda Garré lanzó formalmente la iniciativa para la reforma educativa de las Fuerzas Armadas, que compone uno de los objetivos más ambiciosos de su gestión.

Este lanzamiento se materializó en la presentación en sociedad del Consejo Consultivo —integrado por civiles y militares— que deberá reunir consensos sobre las modificaciones a aplicar en todos los niveles de la educación castrense y cuyo horizonte apunta a formar un "ciudadano militar", según definió Garré.

En rigor, los cambios se iniciaron con la decisión de crear una Escuela Superior de Guerra Conjunta que funcionará desde el año próximo y la unificación de las escuelas de aviación militar. Ahora se apunta a la revisión de las currículas, contenidos y bibliografía tanto en la formación inicial de los futuros militares como en los institutos universitarios que dependen de cada fuerza, en los que se buscará evitar superposiciones. (Ver diario *Clarín*, sección El país, 09.11.06).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar